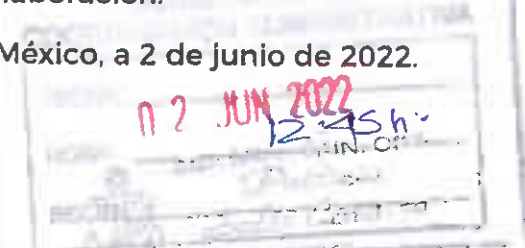


SUBSECRETARÍA DE MARINA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
GENERALES E HIDROGRÁFICOS
DIR. GRAL. ADJ. DE OCEANOGRAFÍA,
HIDROGRAFÍA Y METEOROLOGÍA
OF. NUM. 1152 /22

Asunto: Se solicita asesoramiento jurídico para elaboración de Convenio de colaboración.

Ciudad de México, a 2 de junio de 2022.

A la C. Cap. Nav. SJN. L.D.
Jefa de la Unidad Jurídica.
Edificio.



Esta Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología a mi cargo, en relación al Proyecto Preventivo Estratégico denominado "Fortalecimiento de la Red Mareográfica de la SEMAR, que contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT)" solicita a usted, se designe un elemento idóneo para que asesore en la elaboración del convenio de colaboración entre esta Secretaría y la Coordinación Nacional de Protección Civil, con el fin de acceder a los recursos financieros del Fondo Preventivo para el desarrollo de mencionado proyecto.

Cabe hacer mención que el elemento designado, deberá realizar el acompañamiento y asesoramiento jurídico durante todo el proceso hasta la conclusión del convenio.

Atentamente

Contralmirante

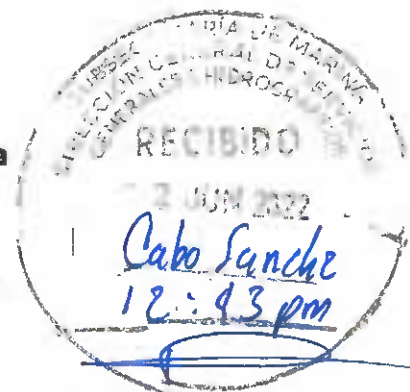
Director General Adjunto de
Oceanografía, Hidrografía y Meteorología

José Chapa Téllez

(B-2802293)



SECRETARÍA DE MARINA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA
DE OCEAN. HID. Y M.T.



COPIAS. -

- Al C. Almirante C.G. DEM.- Subsecretario de Marina.- Para su Sup. Cto.- Resptte.- Edificio.
- Al C. Vicealmirante C.G. DEM.- Dtor. Gral. de Serv. Grales e Hidrográficos.- Para su Sup. Cto.- Resptte.- Edificio.
- Al C. Cap. Nav. C.G. DEM.- Dtor. del Centro de Alerta de Tsunamis.- P/su Cto.- Atte. - Pte.

"No se puede vencer a quien no sabe rendirse" (Babe Ruth)
Máxima operativa de la Secretaría de Marina-Armada de México.

